

Municipalidad Provincial de Talara

RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 386-05-2015-MPT

Talara, 19 de Mayo del año dos mil quince -----

VISTO, el Informe N° 155-02-2015/URH-MPT, de fecha 05-05-2015 emitido por el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, con respecto al Proceso de Selección y Adquisición de Implementos de Seguridad y Vestuario - SITRASAMUNT ;

CONSIDERANDO:

- Que, con Carta N° 501-04-2015, la Jefatura de la Unidad de Recursos Humanos solicita al Sindicato de Trabajadores de Sanidad Municipal – SITRASAMUNT, elegir a dos Representantes entre sus Afiliados para que participen en dicho proceso ,
- Que, con fecha 29 de Abril se ha recepcionado Carta de los Dirigentes del SITRASAMUNT, donde dan a conocer el nombre de los dos Representantes designados por los Trabajadores ,

- MARLON RAMÍREZ RUIZ	SECRETARIO GENERAL
- JORGE VEGA GUERRERO	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

Estando a los considerandos antes expuestos, y al uso de las atribuciones conferidas en el inciso 6) Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades 27972;

SE RESUELVE:

Artículo 1° : DESIGNAR, a Dos Dirigentes del Sindicato de Trabajadores de Sanidad Municipal – SITRASAMUNT como Representantes ante el Proceso de Selección y Adquisición de Implementos de Seguridad y Vestuario que utilizará el personal Obrero de esta Municipalidad, la misma que está integrada de la siguiente manera:

- MARLON RAMÍREZ RUIZ	SECRETARIO GENERAL
- JORGE VEGA GUERRERO	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

Artículo 2° : ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución al Sindicato de Trabajadores de Sanidad Municipal – SITRASAMUNT

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.-----

ABOG. EDWIN ROMAN PALMERO
SECRETARIO GENERAL (E)



SR. JOSE BOLO BANCAYAN
ALCALDE PROVINCIAL



Copias:
Interesados (2)
SITRASAMUNT
GM
URRHH
UL
UTIC
Archivo
ERPP/irmach



25-05-15